

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LAPUEBLA DE LABARCA****Formalización del contrato de servicios de redacción del plan general de ordenación urbana (PGOU) y de la evaluación ambiental estratégica (EAE) del municipio**

Con fecha 10 de octubre de 2017 se formalizó el contrato de servicios adjudicado por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2017, para la redacción del plan general de ordenación urbana (PGOU) y de la evaluación ambiental estratégica (EAE) del municipio, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: administración general.
- c) Domicilio: plaza el Plano número 9, 01306 Lapuebla de Labarca.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.lapuebladelabarca.eus.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción: servicios de planificación urbana: trabajos de redacción y asesoramiento municipal para la elaboración del plan general de ordenación urbana y de los documentos relativos al procedimiento de la evaluación ambiental estratégica del municipio de Lapuebla de Labarca.

c) CPV: 71410000-5.**d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOTHA número 55.****e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de mayo de 2017.****3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 140.763,00 euros IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación: 140.763,00 euros más 29.560,23 euros en concepto de IVA, lo que hace un total de 170.323,23 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de septiembre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de octubre de 2017.
- c) Contratista: Murua Arquitectos SLP (CIF B-01446509).

d) Importe de adjudicación: importe neto 112.610,40 euros; IVA (21 por ciento) 23.648,18 euros; Importe total: 136.258,58 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: memoria diagnóstico, propuesta metodológica y organización técnica, propuestas para facilitar la organización ciudadana, evaluación de impacto de género.

Lapuebla de Labarca, 20 de diciembre de 2017

La Alcaldesa

MAIDER MURILLO TREVIÑO